

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****36902** MOTOR SEVEN, S.A.

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada, con carácter universal, de "Motor Seven, S.A.", acordó el 27 de septiembre de 2008, reducir el capital social en la cantidad de cuatrocientos diecinueve mil quinientos ochenta y cinco euros con nueve céntimos (419.585,09 euros).

La finalidad de la reducción fue la devolución de aportaciones a los socios mediante la disminución del valor nominal de las acciones, pasando el valor nominal de las mismas de 0,10 euros a 0,058 euros, quedando el capital social fijado en el importe de quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos veintisiete euros con un céntimo (579.427,01 euros).

Madrid, 10 de diciembre de 2010.- Secretario de Consejo de Administración.
Consejero Delegado. Francisco Javier Guijarro Martínez.

ID: A100091445-1